

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	20/16
FECHA:	11-04-16

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidenta: D. Miguel Angel Moreno Díaz. General de Gestión.

Vocales: D. Javier Salamanca Rodríguez . Asesor Técnico Superior Intervención
D. Juan Luis Gonzalez – Ripoll Fernandez de Mesa . Asesoría Jurídica.
D^a Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora General de Gestión.
D. Rafael Castellano Reyes. Técnico Gestión Unidad de Contratación

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos. Jefe Departamento de Recursos Internos

En la ciudad de Córdoba, siendo las diez horas y treinta minutos del día once de abril de dos mil dieciséis, en el Salón de Plenos, sita en la primera planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PRIMERO.- Aprobación Actas anteriores.-

Se aprueban las Acta de Mesa de Contratación nº 17, 18 y 19 del 2016

SEGUNDO.- 113/15.- OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE RECINTO PARA EL LINCE IBÉRICO EN EL PARQUE ZOOLOGICO MUNICIPAL DE CÓRDOBA.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “B” de las entidades admitidas en la licitación para la contratación de la OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE RECINTO PARA EL LINCE IBÉRICO EN EL PARQUE ZOOLOGICO MUNICIPAL DE CÓRDOBA, que son las siguientes:

Código Seguro de verificación: D9qghD11NCDcsDJxenYa8A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	27/04/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/7



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	20/16
FECHA:	11-04-16

EMPRESA	IMPORTE NETO (Sin I.V.A.)	MEJORAS OFERTADAS (IMPORTE)		REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA
		MEJORA 1 (18.797,98 €)	MEJORA 2 (14.794,75 €)		
GRUPO CUBARGE, S.L.U.	138.062,47 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
PROMOCIAN XXI, S.L.	152.096,08 €	NO	NO	NO	NO
AECON OBRAS Y MANTENIMIENTO, S.L.U.	140.705,06 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEMS, S.L.	140.120,00 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
CONSTRUCCIONES SERGIO PÉREZ LÓPEZ, S.A.	153.664,08 €	SÍ	SÍ	1 MES	NO
BUKARA OBRAS Y EDIFICACIONES, S.L.	110.167,33 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MARKETING DE EXTREMADURA, S.L.	152.017,68 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
METÁLICAS DEL VILAMAR, S.L.	140.408,00 €	NO	NO	NO	NO
INSAMETAL, S.L.	125.440,06 €	SÍ	SÍ	2 SEMANAS	1 AÑO
UTE HORMIGONES PALMA DEL RÍO, S.L.- TOPOINGENIA, S.L.	144.796,62 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO, S.L.L.	151.782,48 €	SÍ	SÍ	2 SEMANAS	2 AÑOS
TALLERES Y MONTAJES CALVO, S.L.	156.800,08 €	SÍ	SÍ	1 MES	3 AÑOS
CONSTRUCCIONES FINDESA, S.L.	137.603,30 €	NO	NO	NO	NO
CONSTRUCCIONES CHAPARRO JARAMILLO, S.L.	154.840,00 €	SÍ	SÍ	3 SEMANAS	2 AÑOS
BIBIAN MORENO MESSIA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	135.000,00 €	SÍ	NO	1 MES	5 AÑOS
URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA, S.L.	143.001,67 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.	136.102,47 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
OBRAS TRISQUEL, S.L.	117.500,00 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
BEYFLOR REFORMAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.	139.712,71 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
SEPI SUR XXI, S.L.	104.861,85 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
VGC GLOBAL, S.L.	112.000,00 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN CIVIL, S.L.	143.738,63 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
THOR, TRABAJOS EN HORMIGÓN, S.L.	153.664,08 €	NO	NO	2 SEMANAS	2 AÑOS
CONSTRUCCIONES MARCHANTE, S.L.	144.280,00 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES FAJOSA, S.L.	123.204,11 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
J. CAMPOAMOR, S.A.	140.974,53 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
CN. S.L.	135.872,20 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.	140.963,27 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
CONSTRUCCIONES GALLARDO MONTES, S.L.U.	148.505,35 €	SÍ	SÍ	1 MES	2 AÑOS
OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L.	147.752,07 €	SÍ	SÍ	2 SEMANAS	5 AÑOS
AUTOMATISMOS ITEA, S.L.	135.522,31 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS

Código Seguro de verificación: D9qghD11NCDcsDJxenYa8A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	27/04/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/7



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	20/16
FECHA:	11-04-16

EMPRESA	IMPORTE NETO (Sin I.V.A.)	MEJORAS OFERTADAS (IMPORTE)		REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA
		MEJORA 1 (18.797,98 €)	MEJORA 2 (14.794,75 €)		
ERVEGA, S.A.	119.226,94 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
IDEO INGENIERÍAS Y SERVICIOS, S.L.	124.324,81 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
CONSTRUCCIONES F. PEÑALVER CÓRDOBA, S.L.	147.392,08 €	SÍ	SÍ	1 MES	1 AÑO
ESTRUCTURAS GENERAL ARAHALENSES, S.L.	146.890,31 €	SÍ	SÍ	3 SEMANAS	2 AÑOS
ORVISOTOLOR, S.L.	124.843,34 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA, S.A.	106.635,36 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
M2JC INFRAESTRUCTURAS, S.L.	128.450,62 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.	128.849,60 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
ÁRIDOS MENGÍBAR, S.L.	152.880,00 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
CONSTRUCCIONES COSMOCÓRDOBA, S.L.	148.960,00 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	106.388,85 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.	110.199,10 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIONES Y OBRAS, S.A.	137.093,14 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
CONSTRUCCIONES GRANADAL, S.L.	108.678,13 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	130.457,67 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
ISTEM, S.L.	146.628,06 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
CONSTRUCCIONES Y CERÁMICAS LAGOS, S.L.U. - U.T.E.	125.275,39 €	SÍ	NO	1 MES	2 AÑOS
EDIMOVISA CONSTRUCTORA, S.L.	137.479,34 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
CONTRATAS GUTIÉRREZ, S.L.	147.698,00 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
RIVERVIAL GRUPO CONSTRUCTOR, S.L.	152.096,07 €	SÍ	SÍ	NO	NO
CONSTRUCCIONES CORDOBESAS MONGAR, S.L.U.	143.472,22 €	SÍ	SÍ	NO	NO
UNIÓN FAMILIAR CONSTRUCTORA, UFACON, S.L.	143.737,09 €	SÍ	SÍ	2 SEMANAS	2 AÑOS
VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L.	154.024,72 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS CABELLO, S.L.	139.720,70 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
INVERSIONES HERGAMO, S.L.	137.965,42 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
LAYMA EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL, S.L.	133.264,38 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	133.060,55 €	SÍ	SÍ	1 MES	2 AÑOS
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	137.193,76 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
PINUS, S.A.	136.894,87 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
UBECORD DE CONSTRUCCIONES, S.L.	155.153,68 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
HORMIGONES Y ESTRUCTURAS CÓRDOBA, S.L.	144.077,51 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
CONSTRUCCIONES JEPÍVISA, S.L.	144.477,51 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS

Código Seguro de verificación: D9qghD11NCDcsDJxenYa8A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	27/04/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/7



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEI JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	20/16
FECHA:	11-04-16

EMPRESA	IMPORTE NETO (SIN I.V.A.)	MEJORAS OFERTADAS (IMPORTE)		REDUCCIÓN N PLAZO EJECUCIÓN	AMPLIACIÓN N PLAZO GARANTÍA
		MEJORA 1 (18.797,98 €)	MEJORA 2 (14.794,75 €)		
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	143.895,43 €	SÍ	SÍ	1 MES	1 AÑO
CONSTRUCCIONES LUIS GARCÍA CABEZA, S.L.	139.735,86 €	SÍ	SÍ	1 MES	5 AÑOS
CONSTRUCCIONES OLMO CECILIA, S.L.	152.864,39 €	SÍ	SÍ	1 MES	2 AÑOS

La proposición presentada por UBECORD DE CONSTRUCCIONES, S.L. se realiza sobre precio total, incluido el IVA, e indicando en partida aparte el importe del mismo. En consecuencia, se ha trasladado a la tabla anterior el importe sin I.V.A. que corresponde a la oferta presentada por dicha entidad.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación, debiendo asimismo formular propuesta de adjudicación en la empresa cuya oferta resulta más ventajosa.

TERCERO.- 100/15.- SERVICIO DE RETIRADA Y GESTIÓN DE VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura del sobre "A", Documentación Administrativa, de la única entidad que ha licitado a la contratación del contrato de SERVICIO DE RETIRADA Y GESTIÓN DE VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL, siendo la siguiente:

CENTRO DE RECICLAJE Y DESGUACES CORDOBA S.L.

Presenta declaración responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se compromete a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 14.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultase propuesta como adjudicataria del mismo.

Seguidamente por el Sr. Presidente se procede a la apertura del sobre "B", Proposición Económica, haciendo la siguiente oferta:

Código Seguro de verificación: D9qghD11NCDcsDJxenYa8A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	27/04/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/7
	D9qghD11NCDcsDJxenYa8A==		



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	20/16
FECHA:	11-04-16

CANÓN ANUAL (sin IVA).....	4.120,00 €
I.V.A. (21%)	865,20 €
CANON TOTAL	4.985,20 €

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación, debiéndose formular propuesta de adjudicación.

CUARTO.- URGENCIAS.- 59/15. SERVICIO DE DINAMIZACIÓN INFANTIL PARA EL DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Mesa de Contratación conoció informe de valoración de viabilidad técnica y económico – financiera relativo a la baja desproporcionada presentada por la empresa Human Development, en el que el Jefe de Dpto de Participación Ciudadana explica que que dan suficientemente detallados y justificados los aspectos que han propiciado la oferta de la empresa referenciada, por lo que entiende que la misma no incurre en baja anormal o desproporcionada y justifica convenientemente su solvencia técnica para realizar el servicio objeto del contrato.

La Mesa asume el contenido del citado informe.

A continuación la Mesa conoció informe técnico emitido por el Jefe de Participación Ciudadana en relación con las puntuaciones obtenidas por los distintos licitadores en las ofertas contenidas en los sobres “B” y “C” de las empresas admitidas a la licitación de referencia, con el siguiente resultado:

EMPRESA	Puntuación Criterios Subjetivos	Puntuación Criterio económico	Puntuación Total
I.VERDES	6,5	44,950	51,450
INJUMA	17,25	44,483	61,733
E. AZAHA.	31	50,750	81,750

Código Seguro de verificación:D9qghD11NCDcsDJxenYa8A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	27/04/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/7
	D9qghD11NCDcsDJxenYa8A==		



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	20/16
FECHA:	11-04-16

EULEN	30,5	49,380	79,880
AYUMEN	11,5	53,653	65,153
OS ZAGALES	22	52,441	74,441
CELEMIN	17,75	56,759	74,509
PROMOVE	32,25	54,484	86,734
AL- ALBA	5,25	53,786	59,036
CLECE	14,75	56,402	71,152
BCM	20,25	49,085	69,335
HUMAN DEVELOP.	27,5	60,000	87,500

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda, en base al acuerdo de Junta de Gobierno Local nº 582/15 de 10 de julio de 2015, por el que se delega en la Mesa de Contratación la facultad de declarar las ofertas económicamente más ventajosas en todos los procedimientos licitatorios que son asistidos por dicha Mesa de Contratación, declarar la oferta presentada por la entidad Human Development con C.I.F. B18499103, como la económicamente más ventajosa, proponiendo a continuación que por el Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana, Vía Pública y Gestión se dicte el siguiente Decreto:

PRIMERO.- Declarar la oferta presentada por la entidad HUMAN DEVELOPMENT, con C.I.F. B18499103, para la Contratación del Servicio relativo a dimanización infantil para el Dpto de Participación Ciudadana, como la económicamente más ventajosa, en la cantidad de 104.883,48 € más 22.025,53 € de IVA (21%), total 126.909,01 €.

SEGUNDO.- Requerir a la entidad HUMAN DEVELOPMENT para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda

Código Seguro de verificación: D9qghD11NCDcsDJxenYa8A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	27/04/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/7



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	20/16
FECHA:	11-04-16

Municipal.

- Constitución de la garantía definitiva por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 5.244,18 €, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en el TRLCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES52 0237 6001 40 9152629541.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta número IBAN ES52 0237 6001 4091 52629541, por importe de 83,22 € correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el BOP.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

TERCERO.- Proceder a la notificación de la presente resolución.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las 12 horas y 15 minutos del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº,
EL PRESIDENTE
MIGUEL ÁNGEL MORENO DÍAZ
(firma electrónica)

EL SECRETARIO
MANUEL J. PETIDIER HUERTOS
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación: D9qghD11NCDcsDJxenYa8A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	27/04/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	7/7
	D9qghD11NCDcsDJxenYa8A==		

